

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

2023/236 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario/a de carrera mediante el sistema de oposición libre de una plaza de funcionario/a de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, incluidas en la Oferta de Empleo Público año 2020.*

Anuncio

Don Antonio José Rodríguez Viñas, Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 18 de enero de 2023 se ha dictado Resolución de Alcaldía 51/2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Visto que por Resolución de Alcaldía 663/2022, de 14 de septiembre se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de Auxiliar de Administrativo, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante sistema de concurso oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020, publicándose las mismas en el BOP N°194 de 5 de octubre de 2022, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía N°206, de 26 de octubre de 2022 y en el Boletín Oficial del Estado N°266 de 5 de noviembre de 2022.

Una vez concluido el plazo de recepción de solicitudes del proceso selectivo referenciado, se dictó Resolución 906/2022 de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos de dicho proceso selectivo, publicándose la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 250, de fecha 30 de diciembre de 2022, una vez rectificado.

Dado que con fecha 4 de enero de 2023 se ha presentado documentación subsanada por parte de doña Olga Melero Álvarez.

Dado que con fecha 4 de enero de 2023 se ha registrado solicitud de corrección de apellidos por parte de don Juan Campos Delgado.

Dado que con fecha 13 de enero de 2023 se han presentado alegaciones tras su exclusión por parte de las interesadas doña María del Pilar Villar López y doña María Jiménez Álvarez.

De acuerdo con lo anterior, esta Alcaldía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en las propias Bases de la convocatoria,

Resuelvo

PRIMERO.- Estimar las Alegaciones presentadas por los interesados, modificando la lista de admitidos y excluidos del proceso de selección para cubrir 1 plaza de Auxiliar de Administrativo, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante sistema de concurso oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020.

SEGUNDO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario/a de carrera mediante el sistema de oposición libre de una plaza de funcionario/a de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, incluidas en la Oferta de Empleo Público año 2020:

• ADMITIDOS/AS:

CAMPILLO GÓMEZ, CATALINA

CAMPOS DELGADO, JUAN

CASAS IBÁÑEZ, CRISTINA

DÍAZ LÓPEZ, NURIA

FÁBREGA LASO, MARÍA TISCAR

FORONDA ARAGÓN, BORJA

GARCÍA MARTÍNEZ, ELISA MARÍA

GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ MANUEL

JIMÉNEZ ÁLVAREZ, MARÍA

LIÉBANA LÓPEZ, ROCÍO

LLORENTE MENCHEN, MARÍA DEL CARMEN

LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA

LÓPEZ NAVARRO, MÓNICA

LORENTE AMADOR, SANTIAGO

MALLENCO ADÁN, MARÍA ELVIRA

MARÍN SERRANO, LAURA

MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA DOLORES

MELENDO LÓPEZ, PABLO

MELERO ÁLVAREZ, OLGA

OLMEDO JIMÉNEZ, ISABEL

PEÑA GARCÍA, JUAN PEDRO

PEÑA TOHARIAS, MARÍA

PEREIRA PADILLA, GALA PATRICIA

PÉREZ GONZÁLEZ, SARA MARÍA

RODRÍGUEZ CUENCA, ANA BELÉN

SÁNCHEZ GARCÍA, ROCÍO

SANTOS MARTÍNEZ, MARLENI

SEGURA MORENO, ENCARNACIÓN MARÍA

TÍSCAR FERNÁNDEZ, CRISTINA

TOBARUELA MANJÓN, JUAN ANTONIO

TORRES RECHE, ISABEL

VÁZQUEZ JÍMENEZ, MARÍA

VÁZQUEZ OLIVAS, MARINA

VILLAR LÓPEZ, MARÍA PILAR

• EXCLUIDOS/AS

NINGUNO

TERCERO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://wwwcazorla.es>] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

CUARTO.- La realización del primer ejercicio (ejercicio teórico) de la prueba de oposición comenzará el día 27 de enero de 2023, a las 9:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples sita en la C/ Alcalde Cesáreo Plaza s/n (Junto a Pista de Tenis y piscina municipal), debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cazorla, 18 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.